



LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19."

PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las diez horas con treinta minutos del día jueves nueve de diciembre del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Partido Verde Ecologista de México, las ciudadanas diputadas EVA DIEGO CRUZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, y los ciudadanos diputados HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ y VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar acabo la primera sesión ordinaria de esta Comisión Permanente.



Para dar inicio a la Primea Sesión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, toca la campana y manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañera Diputada y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la primera sesión ordinaria de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Diputado Secretario sirva darle lectura.**"-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, el Diputado Sergio López Sánchez, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al "**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. (09 DE DICIEMBRE DEL 2021).**"



LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19."

PODER LEGISLATIVO

1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO; 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; 5. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; 6. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO, PENDIENTES DE DICTAMINACIÓN POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA; 7. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA; 8. ASUNTOS GENERALES." Es cuanto diputada presidenta. -----



Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, expresa: "***Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al Diputado Secretario de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.***" -----

Enseguida el Diputado Secretario, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE) 3.- REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (Manifiesta PRESENTE); 4.- HORACIO SOSA VILLAVIENCIO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE).-----

Acto seguido el Diputado Secretario, comunica a la Presidenta de la Comisión que "***se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta.***" -----



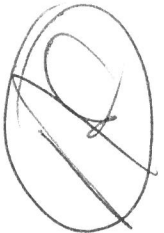
**LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

*“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19.”*

PODER LEGISLATIVO

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, enuncia: *“Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Diputado Secretario de la Comisión, pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta “Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Ahora bien, toda vez que el acta de la sesión anterior, relativa a la sesión de instalación fue compartida por esta Presidencia a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, se les pregunta si tiene alguna observación o comentario de la misma. En virtud, de no existir ninguna intervención, en votación económica se solicita a las diputadas y diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta “Aprobada el acta de la sesión anterior, por lo que se instruye al Secretario Técnico de la Comisión proceda a recabar las firmas de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.-----
Agotado el punto 4 del orden del día, se procede al desahogo del punto 5, relativo*





**LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19."*

PODER LEGISLATIVO

a la presentación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Permanente. En este acto, la Diputada Eva Diego Cruz, manifiesta que esta presidencia en este acto presenta a los integrantes de la Comisión, al Licenciado JOSÉ ROBERTO CEPEDA MARÍN, quien se designa como Secretario Técnico, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, y a quien se procede a tomarle la protesta de ley, por lo que pide nuevamente a los presentes ponerse de pie, y expresa: LICENCIADO JOSÉ ROBERTO CEPEDA MARÍN, "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido?". A lo que el ciudadano licenciado José Roberto Cepeda Marín, con el brazo derecho extendido, responde "Sí, protesto". Expresando nuevamente la Presidenta de la Comisión "Si no lo hiciera, que el Estado y el pueblo se lo demande.". Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y manifiesta que una vez desahogado el punto 5 del orden del día, pide al Secretario Técnico proceda al desahogo del punto 6, relativo al informe de los expedientes que obran en los archivos de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, pendientes de dictaminación por parte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso. Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado José Roberto Cepeda Marín, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: "Que mediante oficio número S.S.P/44/2021 de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, fue remitido por el Licenciado Jorge Abraham Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios, la relación de los asuntos que no fueron dictaminados por la anterior legislatura, de los cuales 16 refieren a iniciativas y 9 a puntos de acuerdos, mismos que serán analizados y se procederá a la elaboración de los dictámenes correspondientes para ser sometidos a su consideración diputadas y diputados. Es cuanto, diputada Presidenta."-----



**LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

*“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19.”*

PODER LEGISLATIVO

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa “Toda vez que se nos ha dado cuenta con los asuntos que se encuentran pendientes de dictaminación, se instruye al Secretario Técnico, proceda a la elaboración de los dictámenes, para ser sometidos en las próximas sesiones de esta Comisión, y una vez agotado este punto, se procede al desahogo del punto 7 del orden del día, relativo a la Plan de Trabajo de esta Comisión Permanente, por lo que pido al Secretario Técnico, proceda a dar cuenta con el mismo. Acto seguido el Licenciado José Roberto Cepeda Marín, explica el Plan de Trabajo que tendrá la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura, y en consecuencia pide a la Presidenta que se someta a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.-----



En uso de la palabra, la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, expresa: “se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes el plan de trabajo expuesto por el Secretario Técnico.”. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, la Presidente de la Comisión pregunta a los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que pide a los diputados integrantes que en votación económica manifiesten si están de acuerdo en aprobar dicho plan de trabajo. (Acto seguido, los cuatro diputados presentes levantan la mano por lo que manifiestan su conformidad con el plan de trabajo.), a lo que la Presidenta expresa “Aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura”.-----

Posteriormente y continuando con el uso de la palabra, la diputada Presidenta, manifiesta que una vez agotado el punto siete del orden del día, se pasa al punto



**LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19."*

PODER LEGISLATIVO

ocho ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, manifiesta "agotado el orden del día de la primera sesión ordinaria para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las doce horas con quince minutos del día jueves nueve de diciembre del año dos mil veintiuno.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

**DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA**

**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE**

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES.
INTEGRANTE**

**DIP. HORACIO SOSA
VILLAVICENCIO.
INTEGRANTE**

**DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ.
INTEGRANTE**